

C. ANUNCIOS PARTICULARES

NOTARIA DE DON MANUEL CLAUVERO BLANC

MADRID

Calle Serrano, número 216, 2.º

Anuncio de subasta

El día 30 de diciembre de 1992, a las diecisiete horas, se procederá, de conformidad a lo establecido en el acta de requerimiento número 5.726 de mi protocolo corriente de fecha 2 de diciembre de 1992, a la pública subasta de los siguientes efectos propiedad de «Marleasing, Sociedad de Arrendamiento Financiero, Sociedad Anónima»:

1. 2.001 letras de cambio debidamente aceptadas por sus respectivos librados, por un importe nominal, en junto de 689.746.016 pesetas.
2. 2.436 pagarés debidamente firmados por sus respectivos emisores, por un importe nominal, en junto de 1.172.972.448 pesetas.

Condiciones de la subasta

Se realizará en mi indicado despacho notarial. Para el caso de que fuera preciso segunda subasta, se celebrará en el mismo lugar que la primera, a la misma hora, el día 20 de enero de 1993. El precio tipo asignado a los efectos es de

1.319.015.529 pesetas, en junto, no pudiendo rematarse por separado el conjunto de pagarés. La subasta se realizará por pujas a la llana, admitiéndose posturas por escrito hasta la celebración de la subasta, acompañándose el depósito que se indica a continuación, abriéndose al comienzo del acto de licitación sin que se admitan posturas verbales inferiores a la mayor de éstas. Para concurrir a la subasta habrá de consignarse al iniciarse ésta y en mi propio despacho notarial, en dinero efectivo, cheque bancario o cheque conformado, la cantidad de 395.704.658 pesetas. Dicha cantidad será devuelta en el acto de terminar la subasta a aquellas personas que no se adjudiquen los bienes. El adjudicatario consignará la diferencia hasta el precio total de los efectos en los ocho días siguientes a la subasta y en la misma forma que el depósito previo. El rematante que hubiere hecho la postura por escrito aceptará la adjudicación en el mismo acto del depósito de la diferencia. El acreedor podrá tomar parte en la subasta sin depósito previo. Los gastos de la subasta y de la escritura de compraventa de la clase que sean serán de cuenta del adjudicatario. Las letras de cambio y los pagarés objeto de subasta pueden ser inspeccionados por los interesados en las oficinas de «Banco de Inversión y Servicios Financieros, Sociedad Anónima», sitas en Madrid, Torre Picasso, planta 26, plaza de Pablo Ruiz Picasso, sin número; y el acta de requerimiento que se cita al principio

y que contiene los requisitos y condiciones de la subasta y demás documentación complementaria, pueden ser inspeccionados en el estudio del infrascrito Notario en horas de oficina.

Lo que se anuncia para general conocimiento. Madrid, 4 de diciembre de 1992.—13.388-D.

LABORUM

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social número 178

Convocatoria

De conformidad al artículo 23 de los Estatutos de la Entidad, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 16 de diciembre, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y a las trece horas, en segunda, caso de no haber quórum para la primera, en el domicilio social, Ramblas, 109, 2.º, 2.ª, de Barcelona, con el siguiente

Orden del día

Unico.—Elección del cargo de Presidente de la Junta directiva.

Barcelona, 23 de noviembre de 1992.—El Vicepresidente, Fernando Bustos Ferrer.—67.968-D CO.